ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES

ANÁLISIS MENSUAL

POLÍTICA

- **GUATEMALA: desempeño político partidario durante el primer semestre del 2009**

ECONOMÍA

- **EN EL 2009 ECONOMÍA PROBABLEMENTE CRECERÁ A UNA TASA CERCANA A CERO**

REVISTA DE PRENSA

- **COHESIÓN SOCIAL - COHERENCIA MORAL = 0, Carlos Escobar Armas**
- **GOLPE DE TIMÓN, Gustavo Porras Castejón**
- **ÉTICA Y POLÍTICA HOY, Karin Erbsen de Maldonado**

DOCUMENTOS

- **"LOS INTERESES DE CENTROAMÉRICA DEBEN GARANTIZARSE EN LA NEGOCIACIÓN DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN CON LA UNIÓN EUROPEA" Declaración de la Reunión Extraordinaria de los jefes de Estado y de gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)**
  Managua, Nicaragua, 20 de mayo de 2009
- **"HE VENIDO PARA QUE TENGAN VIDA Y LA TENGAN EN ABUNDANCIA" Comunicado de la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica de Guatemala ante las circunstancias actuales del país**
  Guatemala, 4 de junio de 2009
- **"ACOMPAÑAMOS EL LEGÍTIMO CLAMOR POR JUSTICIA Y EL FIN DE LA IMPUNIDAD EN EL PAÍS" Comunicado del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF)**
  Guatemala, 4 de junio de 2009
- **MENSAJE DEL FORO GUATEMALA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**
  Guatemala, 09 de junio de 2009
- **CICIG LLAMA A NO GENERAR DESINFORMACIÓN**
  Guatemala, 10 de junio de 2009
- **GUATEMALA VIVE UNA CULTURA DE MUERTE Y DESESPERANZA Comunicado del Consejo Ecuménico Cristiano de Guatemala**
  Guatemala, 10 de junio de 2009
- **KINA'OJ RI NABÉY TAQ AMAQ' Posicionamiento de organizaciones de pueblos indígenas ante la situación nacional**
  Guatemala, 14 de junio de 2009

No. 6
Junio
2009

10a. Calle 7-48 Zona 9 - Apartado Postal: 1005 A - Guatemala. Centroamérica
Teléfonos: 23322002 - 23347178 - 23347179 Fax: 23602259
e-mail: asies@asies.org.gt
http://www.asies.org.gt

Asuntos políticos

- *Uno de los hechos más destacados fue la visita a Guatemala, a principios de junio, del presidente de la República Federativa de Brasil, Luis Inácio Lula da Silva y la posibilidad de que empresas brasileñas participen en la explotación de petróleo en el país. En el contexto de esta visita el presidente Álvaro Colom anunció la compra de seis aviones brasileños, así como equipo de computación y radares para combatir el crimen organizado. Para el efecto, Brasil otorgará al país un crédito de US$100 millones.*

- *Después de haber sido aprobada por el Congreso a fines de mayo, el mandatario sancionó a inicios de mes la ley de comisiones de postulación, indicando que la nueva normativa contribuirá a transparentar la elección de magistrados de la Corte Suprema de Justicia y de las salas de apelaciones. En relación a este tema, la Corte de Constitucionalidad suspendió provisionalmente la vigencia de dos párrafos del artículo 5 de la referida ley, según los cuales los rectores que por disposición constitucional deben presidir tales comisiones debían ser electos por sorteo. El recurso de inconstitucionalidad fue presentado por los once rectores de las universidades del país. La decisión, que ocurre poco antes de la conformación de las dos comisiones que postularán candidatos a magistrados de la CSJ y salas de Apelaciones, causó malestar en algunos sectores pro justicia que reclaman transparencia y publicidad en el funcionamiento de las mismas. Sin embargo, el trámite y la resolución se efectuaron con apego a la ley.*

- *La Conferencia Episcopal de Guatemala (CEG), junto con expresar su indignación por la situación de impunidad prevaleciente, manifestó su preocupación por el clima de tensión, confrontación y polarización existente en el país. En la sección de Documentos se publica el texto completo del comunicado de la CEG.*

- *A un mes del hecho trágico, el presidente Álvaro Colom reconoció que el caso Rosenberg provocó un desgaste internacional de su gobierno, añadiendo que el costo político interno habría sido bajo según sus estudios de opinión. En la sección Documentos se publican pronunciamientos del CACIF, el Consejo Ecuménico Cristiano y un conjunto de organizaciones de pueblos indígenas.*

- *Se reiteró que unos 65 alcaldes habrían manipulado los estados financieros de sus municipalidades con el fin de lograr el incremento del aporte constitucional que el Estado les otorga*.

- *El Grupo Garante del cumplimiento del Acuerdo Nacional para el Avance de la Seguridad y la Justicia entregó al presidente Colom un documento con sugerencias para agilizar el cumplimiento de la hoja de ruta de tal Acuerdo, condicionando su continuidad como garantes al cumplimiento de sus recomendaciones.*

- *El Ministerio de Gobernación acordó designar nuevos Director y Subdirector de la PNC, lo que ha generado desacuerdo en grupos pro seguridad, derechos humanos y justicia.*

- *La CICIG accionó contra la jueza Leticia Valenzuela por dejarla fuera como querellante adhesiva en el proceso que se sigue contra el ex presidente Alfonso Portillo por un desfalco cometido en el Ministerio de la Defensa en el año 2001. La Sala Tercera de Apelaciones resolvió que la CICIG sí podrá ser querellante adhesiva en tal caso. Para evitar la confusión y manipulación informativa en los casos en que está involucrada, la CICIG emitió un comunicado, el que se publica en la sección Documentos.*

- *En este ámbito también resaltó la captura del general retirado Eduardo Arévalo Lacs, quien como Ministro de la Defensa durante la administración del presidente Portillo (2000-04) habría participado en el referido desfalco de Q120 millones de aquella dependencia en el 2001. Al no poder pagar la fianza de Q40 millones que se le fijó para gozar de arresto domiciliario fue enviado a prisión.*

Asuntos económicos

- *La crisis económica y financiera mundial siguió afectando al país. En mayo mermó el número de turistas extranjeros y el ingreso de divisas por tal rubro. Las exportaciones y las remesas prosiguieron igualmente su tendencia a la baja.*

- *Como todo esto se refleja en una menor recaudación fiscal, el gobierno realiza diversos esfuerzos para reducir aun más sus gastos e inversiones. Como es natural, esto genera incomodidades, tal como está sucediendo con el Ministerio Público y el Organismo Judicial, entre otros, afectados por tales recortes.*

- *El Índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE) se ubicó en abril en su nivel más bajo en ocho años.*

- *Mientras tanto, se experimentó un leve aumento en la inflación, sobre todo a causa del incremento de precios de los combustibles.*

- *En efecto, a causa del incremento de precios del petróleo a nivel internacional, los precios internos de las gasolinas y el diesel aumentaron Q1 y Q0.70, respectivamente.*

- *El presidente de la Comisión Nacional de Energía indicó que existe el riesgo de apagones en el país debido, entre otras causas, a la falta de inversión en la ampliación de la red.*

- *El gobierno completó los trámites para incorporarse a PETROCARIBE, fondo de provisión y financiamiento de energéticos, patrocinado por Venezuela; diversos diputados manifestaron que en el Congreso se opondrán a la aprobación de tal participación, debido al endeudamiento externo y los riesgos que implica comprometerse políticamente con el gobierno del presidente Hugo Chávez.*

- *Para enfrentar la crisis, la Junta Monetaria (JM) resolvió reducir la tasa líder con el fin de abaratar los créditos.*

- *En el mes entró en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre Guatemala y Panamá.*

- *A pesar que algunos sectores empresariales están inconformes con la falta de atención a sus demandas, el ministro de Economía, Rubén Morales expresó que el cierre de la negociación con la Unión Europea (UE) se mantiene en pie para julio próximo. Al respecto, los presidentes de los países integrantes del SICA emitieron, a finales de mayo, una declaración en la que plantean que en tal negociación es necesario garantizar los intereses de los pueblos de Centroamérica (ver texto en sección Documentos).*

Asuntos sociales

- *En este mes se intensificó la alarma por el aumento de casos registrados de influenza A (H1N1), lo que obligó al Ministerio de Educación a suspender el ciclo escolar público y privado para prevenir más contagios, entre el 15 y 30 de junio.*

- *La propagación de la influenza A (H1N1) alcanzó los 220 contagios, ubicándose la mayoría de los casos en los departamentos de Guatemala y Escuintla.*

GUATEMALA:
desempeño político partidario durante el primer semestre del 2009

Con junio finaliza el primer semestre de este año, y también los primeros 18 meses del gobierno de Álvaro Colom. Los principales problemas que en el ámbito político social aquejan a la población, la violencia y la inseguridad, se agravaron durante este período. Con el afán de ponerle un alto a esta situación, el Gobierno promovió desde fines del año 2008 la elaboración de un Acuerdo Nacional para la Seguridad y la Justicia. Después de varios meses de discusión, con la incorporación del denominado Grupo de los 4 como garante del mismo, los presidentes de los tres organismos del Estado –Legislativo, Ejecutivo y Judicial--, así como el Fiscal General y Jefe del Ministerio Público, lo suscribieron el 15 de abril.

De acuerdo con diversas fuentes, en los primeros cinco meses de este año la cifra de muertos en hechos violentos se ubicaría en torno a las 1,600 víctimas. Entre ellas destacan el asesinato, hasta mayo, de 87 pilotos y ayudantes de autobuses del servicio urbano y extra urbano de pasajeros, así como los asesinatos de los empresarios Khalil y Marjorie Musa y del abogado Rodrigo Rosenberg. Como se sabe, éste último hecho, ocurrido el 10 de mayo, sumió al Gobierno en la más grave crisis política que ha enfrentado hasta ahora, a causa de los señalamientos, aún no esclarecidos, que el fallecido hiciera en un vídeo que le dio la vuelta al mundo, en el que afirma que los responsables de su muerte son el presidente de la República y otras personas ligadas a su entorno. La indignación, reclamos y protestas que tal hecho ha provocado, generaron un movimiento ciudadano novedoso, que se ha canalizado en una firme demanda pro justicia y contra la impunidad.

Durante este semestre cinco agrupaciones políticas (UCN, UNE, GANA, PP y PU) celebraron sus asambleas nacionales; en tanto el PLP ya convocó para efectuar la suya en noviembre, cumpliendo así con una de las obligaciones que la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP) establece para la vigencia de las organizaciones políticas.

En materia de seguridad y justicia, resaltó la aprobación de tres leyes; de Armas y Municiones, después de un trámite de varios años; de Fortalecimiento de la Persecución Penal, propuesta por la CICIG; y de Comisiones de Postulación, cuyo fin es transparentar los procesos para la elección de magistrados a la Corte Suprema de Justicia, y salas de Apelaciones, entre otros.

Los estremecimientos provocados por el caso Rosenberg

Sin duda alguna, el hecho más dramático ocurrido en este semestre, por sus implicaciones para la gobernabilidad del país, fue la crisis provocada por el asesinato del abogado Rodrigo Rosenberg. Aunque inicialmente pareció una víctima más de la violencia que afecta al país, la distribución en su velorio de un vídeo filmado tres días antes de morir, en el que responsabilizaba de su muerte al presidente Álvaro Colom; su esposa Sandra Torres; su secretario privado, Gustavo Alejos; y uno de sus principales financistas y beneficiario de contratos del Gobierno, Gregorio Valdés O'Donell, generó una crisis que durante varias semanas afectó la legitimidad y credibilidad del gobierno. De acuerdo con Rosenberg, estos lo matarían por ser el abogado de los empresarios Khalil Musa y su hija Marjorie, asesinados el 14 de abril (cuya muerte, aun no esclarecida, también sería

responsabilidad de los señalados en el vídeo). En el vídeo Rosenberg también se refirió a un entramado de anomalías e irregularidades, en el manejo de fondos públicos y privados, en las que estarían involucrados directivos y funcionarios de la Federación de Cooperativas de Café de Guatemala (FEDECOCAGUA), el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) y la Asociación Nacional del Café (ANACAFÉ).[1]

Conforme el tiempo pasa, los ánimos de los miles de capitalinos que salieron a las calles a manifestar, en principio su rechazo a Colom, y luego su demanda por justicia, parecen haberse calmado.[2] Sin embargo, el Movimiento Cívico Nacional, conformado por diversas agrupaciones de jóvenes que se constituyeron a partir del crimen de Rosenberg, plantea ahora una agenda mucho más definida, que incluye apoyar la plataforma denominada Convocatoria Ciudadana y como tarea de corto plazo fiscalizar el proceso de elección de magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y de las salas de apelaciones, para garantizar su imparcialidad.

La madeja que cada día se enreda más

El Ministerio Público y la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), tienen en sus manos la responsabilidad de resolver un caso que cada día se torna más complicado. En efecto, Tras la muerte de Rosenberg los medios de comunicación han ido sacando a luz hechos que podrían ayudar a esclarecer las causas de su muerte, o por el contrario podrían crear más confusión en torno a la misma. Entre tales hechos ha trascendido que el piloto y guardaespaldas de Rosenberg, Luis Eduardo López Florián, sería el representante de la empresa Landosa –constituida en abril pasado por la notaria Silvia Patricia Sigüenza Morales, socia de la firma de abogados de la que formaba parte Rosenberg-. Esta empresa, que participó en la licitación convocada por la Dirección General de Migración para la adjudicación de la emisión de pasaportes, había presentado un recurso para detener tal adjudicación a la empresa Easy Marketing, propiedad de Valdés.

Por otra parte, un supuesto testigo (Juan Pérez), que inicialmente afirmó que conocía un plan para asesinar a los líderes del Partido Patriota (PP), Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti, cambió posteriormente su versión y señaló a dirigentes de ese partido de haberlo contratado a él y otros para asesinar a Rosenberg. Esto último fue explotado de manera sensacionalista por dirigentes partidarios de la UNE, sin que posteriormente se probara nada. Ante la difusión de hechos como los mencionados, la CICIG hizo un llamado, especialmente a los medios de comunicación, para que no se dejen manipular y eviten publicar información que puede resultar falsa y que sólo busca favorecer intenciones políticas.

Sea cual sea la verdad tras esa muerte, el caso Rosenberg ocasionó una crisis política cuyos efectos se sentirán por largo tiempo, al menos hasta que los entes encargados de su esclarecimiento revelen el resultado de sus investigaciones y se haga justicia. Las aseveraciones formuladas en el vídeo lesionaron la legitimidad del Gobierno. Diversos sectores criticaron la manera como el gobierno manejó la crisis, escudándose en una supuesta conspiración y movilizando a pobladores de las áreas rurales para mostrar un aparente respaldo a su gestión. En particular, esto

[1] Actualmente, Anacafé tiene dos fideicomisos suscritos con Banrural. El primero es de US$100 millones, de los cuales el 60 por ciento es para ayudar a los grandes caficultores, y el 40 por ciento para los pequeños y medianos. El patrimonio de ese fideicomiso es ahora de Q450 millones. El otro fideicomiso también es entre las mismas entidades, pero por unos Q58 millones.

[2] Para mayores detalles de lo que fue esta crisis, ver el Informe Mensual de ASIES no. 5, mayo 2009

último se consideró como una provocación y polarización inconvenientes entre diversos sectores de la sociedad. No obstante, a mediados de junio el presidente opinó que, según sus sondeos, el caso Rosenberg no tendrá consecuencias internas, aunque reconoció que la imagen externa del país sí resultó lesionada.

Sistema de justicia afectado por debilidades e impunidad

La muerte de Rosenberg y los señalamientos del vídeo pusieron en mayor evidencia la poca confianza de los guatemaltecos en el poder y capacidades del sistema de justicia, que solo logra llevar a juicio el 2% de los casos que recibe, por lo que el 98% queda en la impunidad. Otro hecho que dañó aún más la imagen de la Corte Suprema de Justicia fue la dificultad manifestada por sus 13 magistrados para ponerse de acuerdo en cuanto a la elección de su presidente. Tras 41 intentos fallidos desde octubre de 2008, finalmente, el 23 de junio eligieron a Gilberto Chacón, quien estará en el cargo hasta el 13 de octubre, cuando asuman los nuevos magistrados.

La falta de un "árbitro" que ponga orden y haga cumplir la ley, con sus implicaciones de impunidad, constituye un incentivo para la delincuencia y la criminalidad, pues se desvanece el temor a ser detenido, juzgado y sentenciado. En cambio, un sistema de justicia ágil, transparente, independiente y eficaz abona al fortalecimiento del Estado de derecho.

Para que exista un sistema de justicia de tales características, un primer paso podría ser garantizar la idoneidad de quienes dirigen el Organismo Judicial. Por eso, durante este semestre resaltó la aprobación de la Ley de Comisiones de Postulación, que busca transparentar la elección de los magistrados a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y a las salas de Apelaciones. Tales comisiones postuladoras deberán hacer públicos los criterios que tomarán en cuenta para seleccionar a los candidatos que someterán al parecer del Congreso.

Otro factor que debilita al Organismo Judicial es el económico. Este año se recortaron Q35 millones a su presupuesto de Q1 mil 400 millones, lo que indudablemente afectará su funcionamiento.

CICIG enfrenta desafíos

Ante las debilidades, y poca confianza de la población en el sistema de justicia, la CICIG ha adquirido un rol importante, pues se le ha encomendado resolver casos de alto impacto, entre ellos el de la muerte de Rosenberg. El que los resultados de este y otros casos lleguen oportunamente será significativo para generar confianza entre todos los sectores, pues esa entidad aún tiene varios adversarios. De acuerdo con declaraciones del comisionado Carlos Castresana, a medios de comunicación, hay grupos que aprovecharán la coyuntura para buscar la expulsión de la CICIG del país. En efecto, se ha intentado sacarla de varios casos de alto impacto, como el que se sigue contra el ex presidente Alfonso Portillo, por el desvío durante su gobierno de Q120 millones del Ministerio de la Defensa.

Por otra parte, aunque el convenio de su creación no exige la aprobación parlamentaria de la prórroga del mandado de la Comisión, que ya fue acordada por el gobierno y la Secretaría General de las Naciones Unidas, está pendiente que el Congreso ratifique tal prórroga, por dos años más.

Corporativismo puesto de manifiesto

Otra de las debilidades del sistema político puesta de manifiesto tras la muerte de Rosenberg es la corrupción y el tráfico de influencias que se derivan del pago de favores a los financistas de las campañas electorales. Aunque se ha señalado la necesidad de reformar la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP) para dotar de independencia económica a los partidos políticos respecto del financiamiento privado, el tema ha quedado pendiente. Debido a que los recursos que les brinda el Estado[3] son insuficientes, esas agrupaciones siguen recurriendo a amigos, empresas y grupos de poder para financiar sus campañas electorales.

Ello trae como consecuencia prácticas corporativistas para favorecer a esos financistas, con el riesgo de afectar el bienestar general. Noticias y reportajes de medios de comunicación han destacado en los últimos meses que empresas de financistas de la campaña de la UNE han sido beneficiadas con diversos contratos gubernamentales, --emisión del Documento Personal de Identificación, por un monto de Q868 millones, proyectos de infraestructura y dragado de ríos; y compra de medicamentos--, entre otros.

Inseguridad sigue en aumento

Según un reporte de la Policía Nacional Civil (PNC), entre el 1 de enero y el 20 de abril de este año, han muerto de forma violenta 1 mil 673 personas; 297 más que en el mismo período del año anterior, por lo que el Procurador de los Derechos Humanos (PDH), Sergio Morales, y grupos pro justicia han coincidido en que el 2009 se encamina a ser el año más violento de los últimos tiempos. El Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) contabilizó, entre enero y mayo, 1 mil 584 muertes violentas. La criminalidad se ha convertido en una epidemia que además de cobrar la vida de miles de personas, amenaza la gobernabilidad y la democracia.

Para hacer frente a esa problemática, los presidentes de los tres poderes del Estado firmaron el 15 de abril el Acuerdo Nacional para el Avance de la Seguridad y la Justicia, que establece acciones y compromisos para combatir la criminalidad, la delincuencia organizada y procurar la justicia para todos los guatemaltecos, a través de reformas legales, la creación de más juzgados, y la depuración de la PNC, entre otras medidas.

La infiltración del crimen organizado y el narcotráfico en las instituciones públicas es otra de las causas de la debilidad del sistema político guatemalteco. El narcotráfico ha ampliado su presencia, acciones y ámbitos de influencia en el país, debido a la falta de controles en zonas fronterizas y corredores interiores, y a la escasa presencia de las fuerzas de seguridad en el área rural, amenazando así la estabilidad del Estado.

La Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica de Guatemala (CEG) manifestó, el 4 de junio, su indignación por la impunidad que prevalece en el país, y su preocupación por el clima de tensión, confrontación y polarización existente, así como su alarma por el aumento de atentados y muertes violentas, como resultado de haberse perdido el respeto por la vida. Los obispos demandaron al

[3] A partir de las elecciones generales de 2007 el financiamiento político para los partidos políticos es equivalente en moneda nacional a US$2 por voto, siempre que se haya obtenido por lo menos el 5 % de los votos válidos, o por lo menos una diputación al Congreso de la República.

Ministerio Público (MP) y al Organismo Judicial (OJ), que hagan frente a los retos actuales, así como a la CICIG para que lleve a cabo su cometido de manera eficiente. El presidente de la CEG, obispo Pablo Vizcaíno Prado, destacó que es imperativo atender las necesidades básicas de la población, como vivienda, salud, trabajo y educación para lograr justicia social.

Sin acuerdos políticos para superar la crisis

A lo largo de sus primeros 18 meses de gobierno, la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) ha tropezado con dificultades para impulsar su agenda legislativa. Dado que no cuenta con la mayoría absoluta de diputados en el Congreso, el partido oficial debe buscar el diálogo y la concertación para impulsar sus iniciativas y lograr gobernabilidad; sin embargo, como no siempre ha incluido a la totalidad de bloques legislativos, la mayoría de las veces no ha alcanzado los resultados deseados.

La UNE ha recurrido a una alianza con la Gran Alianza Nacional (GANA), y ocasionalmente, con el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), el Partido Unionista (PU) y la bancada Guatemala, entre otros. A pesar de ello, varias iniciativas de interés para el Gobierno, como el paquete de modernización fiscal que incluye mecanismos para fortalecer el combate a la evasión tributaria, un conjunto de créditos y la emisión de bonos del tesoro, siguen estancadas. Todas esas iniciativas de ley buscan dotar de recursos al Estado para enfrentar los efectos de la crisis económica mundial, que ya ha provocado una disminución de más de Q7,500 millones en los ingresos tributarios previstos para este año. Por esto, el Ejecutivo ya efectuó un recorte de Q4,300 millones a su presupuesto (originalmente de Q49 mil millones), y ahora se analiza otro de Q2 mil millones.

El Partido Patriota (PP) y el bloque Libertad Democrática Renovada (LIDER) han desempeñado un papel de fuerte oposición, cuestionando las iniciativas del Gobierno, fiscalizando sus programas sociales (principalmente el de Cohesión Social) e interpelando a ministros como los de Trabajo y Gobernación. La búsqueda de acuerdos con esas agrupaciones ha sido limitada por parte del partido oficial, lo que ha obstaculizado el avance de sus proyectos de ley. En muchas ocasiones tales bloques han sido excluidos de reuniones de cabildeo efectuadas por el presidente Colom.

Durante el primer semestre de 2009 el Congreso aprobó 19 leyes, 13 menos que en igual período del año anterior. La CICIG ha recomendado dar prioridad a la aprobación de 10 reformas legales que permitirían agilizar la aplicación de justicia en el país, pero éstas no han sido discutidas por el pleno.

Desempeño de los partidos durante el semestre

Los partidos políticos son un elemento indispensable para el funcionamiento democrático, ya que en un sistema institucionalizado son actores importantes para canalizar y articular las demandas políticas. Sin embargo, el sistema de partidos guatemalteco se ha considerado uno de los más inestables de América Latina, caracterizado por su alta fragmentación,[4] intensa volatilidad y carácter caudillista, aunque poco polarizado ideológicamente. En el último semestre no se han visto cambios importantes para mejorar esa situación. No obstante, algunas organizaciones están enfocadas actualmente en fortalecer su estructura organizativa.

[4] Actualmente hay 20 partidos inscritos, y varios en proceso de convertirse en tales. Ver cuadros más adelante.

Gráfica No.1: Guatemala: Integración de los bloques legislativos al 30.06.09

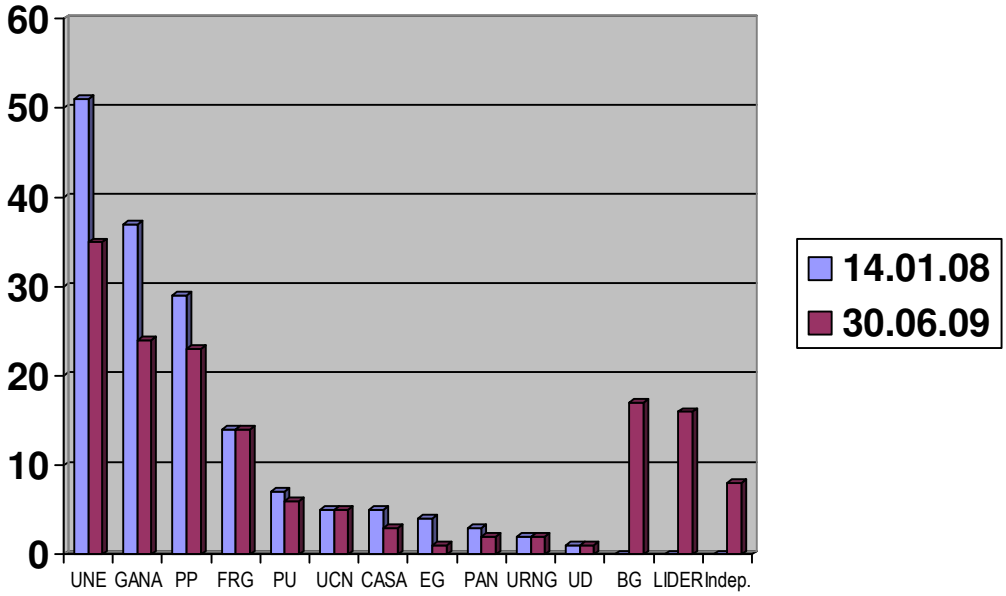

Por otra parte, en el Congreso no se ha logrado erradicar el fenómeno de la movilidad de los diputados que integran los bloques legislativos. Crisis internas y desavenencias son algunas de las razones que justifican que los diputados renuncien a los partidos que los llevaron al Congreso. En todo caso, una de las novedades en estos 18 meses es que no se han producido transfuguismos (traslado de un bloque partidario a otro) sino que más bien escisiones políticas o separaciones.

El partido de Gobierno ha sido el que más diputados ha perdido: de los 51 con que contaba en enero de 2008, a principios de la actual legislatura, ahora sólo dispone de 35. Esto implica que cada vez depende más de acuerdos y alianzas con grupos opositores para conseguir los votos necesarios para la aprobación de las leyes que le interesa. En esto, como ya se mencionó, ha enfrentado dificultades, por lo que varias de sus iniciativas no han podido ser aprobadas. La UNE será sometido a una reestructuración, según han declarado varios de sus dirigentes, después de celebrar su asamblea nacional.

En buena medida, los conflictos en el bloque de la UNE son resultado de diferencias en el proceso de toma de decisiones y de asignación de beneficios varios, lo que ha generado dificultad para mantener la disciplina y cohesión partidarias. Esto ha obligado al presidente Colom y su esposa, Sandra Torres, a intervenir con cierta frecuencia, desde el inicio de esta legislatura, para asegurar el apoyo de sus diputados, aunque muchos han manifestado descontento con este proceder (ésa sería una de las razones por la que 10 diputados renunciaron en noviembre de 2008 a la UNE, para conformar el bloque LIDER). En junio, ante la inoperancia del jefe de bloque designado en enero, y la prepotencia del subjefe, que llegó a amenazar con disolver el Congreso si no se aprobaba la modernización fiscal, la UNE se vio en la necesidad de sustituirlos por Roberto Kestler y Ovidio Monzón, respectivamente.

La GANA también sufrió una importante reducción en el 2008, cuando 13 de sus legisladores renunciaron y conformaron la denominada bancada Guatemala.

Cinco partidos celebran sus asambleas nacionales

La UNE celebró su asamblea nacional en mayo. En esa oportunidad los delegados municipales eligieron a Juan Alfaro como secretario general, cargo que desempeñaba provisionalmente desde enero de 2008, cuando sustituyó a Eduardo Meyer, electo Presidente del Congreso de la República. Aunque 62% de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), son nuevos (la mayoría son diputados o funcionarios de gobierno), la mayor parte de los puestos de liderazgo quedaron en manos de dirigentes reelectos. En todo caso, debe resaltarse que Mario Taracena, quien hasta hace dos años era dirigente y diputado del PAN, fue electo como secretario general adjunto IV.

Otra agrupación que celebró su asamblea nacional en mayo fue la GANA. El partido quedó en manos de dirigentes distritales (34% de ellos fueron reelectos en el CEN), en su mayoría diputados, encabezados por Jaime Martínez. Con ello, se puso fin a la pugna que esta facción mantenía con el ex secretario general, Álvaro Aguilar, a quien señalaron a comienzos de año de manejar mal los recursos del partido, razón por la que lo desconocieron de su cargo. En los últimos meses del 2008 Aguilar había acusado a los diputados de la GANA de haber recibido "sobres bajo la mesa" para votar a favor del presupuesto del Estado para el 2009. Aunque parezca paradójico, la GANA ha apoyado, desde marzo, con la intervención de diputados distritales, el fortalecimiento de las bases departamentales de la UNE en Alta Verapaz, Zacapa, Petén, Jutiapa y Chiquimula.

El PP también efectuó su asamblea nacional el 14 de junio. En su CEN se incluyeron pocas caras nuevas; la mayoría de dirigentes (63%) fueron reelectos (ver pág. 13) El cambio más importante fue el de Otto Pérez Molina, quien le transfirió la secretaría general de la organización a la diputada Roxanna Baldetti. Pérez fue nombrado por las bases "máximo líder del cambio nacional". El PP también se encuentra en "reingeniería", y trabaja para fortalecer sus bases en el interior del país, con el propósito anunciado de alcanzar dos millones de afiliados, ya que las últimas elecciones le mostraron su debilidad en esa área. La estrategia de "organización de células" significa que cada uno de sus integrantes tiene la tarea de buscar a otros 10, y cada uno de éstos a su vez a otros 10 hasta sumar 1 mil 800 células. Cada una debería integrarse por 1 mil 100 afiliados, lo que sumaría 1 millón 980 mil. Tal estructura prevé la supervisión de un coordinador departamental que dirige a los secretarios municipales, quienes a su vez tienen a su cargo a diez coordinadores que rigen a otros diez "promotores de decisión".

En la asamblea nacional del Partido Unionista (PU), celebrada el 20 de este mes, se eligió a Álvaro Arzú como secretario general del partido (a pesar de ser el máximo líder del unionismo, es la primera vez que ocupa ese cargo). Aunque en su discurso el alcalde capitalino dijo que políticos, prensa y empresarios deben pasar por un proceso de regeneración, el 82% de los integrantes del CEN del PU fueron reelectos (algunos, como el alcalde de Villa Nueva, José Sical, pasaron de miembros suplentes a titulares). Las secretarías generales adjuntas del partido las ocupan ahora Héctor Cifuentes, Alfredo Guzmán, y Álvaro Hugo Rodas –para quien se creó la secretaría general adjunta III-, todos funcionarios de la comuna de Guatemala. El diputado Pablo Duarte es el secretario de actas, y el ex legislador, Job García, secretario de finanzas. Fritz García Gallont, secretario general saliente, fue designado presidente del consejo político del partido (ver pág. 14).

La Unión del Cambio Nacional (UCN), por su parte, reeligió en febrero a Mario Estrada como su secretario general. Como secretarios generales adjuntos fueron electos Baudilio Hichos, Sidney Shaw, Leonel Soto Arango y Mario Torres. Como secretario de Asuntos Internos fue designado Eduardo Arévalo Lacs [5] y Guillermo Rolando Díaz como presidente del Tribunal de Honor.[6]

Como puede observarse en los siguientes cuadros, ocho de los 16 partidos que participaron en la contienda electoral del 2007 han efectuado asambleas nacionales después de esa fecha, al igual que dos de los que no propusieron candidatos, el Movimiento Reformador (MR) y el Frente de Convergencia Nacional (FCN). Según la Ley Electoral y de Partidos Políticos, la asamblea nacional es el órgano partidario de mayor jerarquía y se integra por dos delegados con voz y voto de cada uno de los municipios del país, donde la entidad cuente con organización partidaria vigente.[7] Entre sus atribuciones se encuentra la elección del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y la determinación de

Cuadro No. 1
Guatemala: Desempeño general de los partidos políticos durante el período 2008-2009
Al 30.06.09

Partido	Fecha de inscripción	Última asamblea	Afiliados al 30.06.08	Afiliados al 25.05.09	Diputados electos/**actuales**
PAN	15.05.89	08.06.08	38,473	38,236	3/**2**
FRG	10.01.90	25.10.08	40,872	40,731	14/**14**
UD	15.07.93	30.04.06	19,280	19,025	**1**
PLP	07.03.94	21.04.02 (1)	13,054	12,931	--
LV	18.01.95	04.03.01	15,315	15,686	--
MR	06.04.95	08.11.08	18,845	18,586	--
URNG	18.12.98	19.10.08	18,754	19,610	**2**
PP	13.06.02	07.06.09	42,704	45,971	29/**23**
GANA	30.08.02	17.05.09	24,262	25,231	37/**24**
UNE	06.09.02	30.05.09	78,109	78,624	51/**35**
PU	23.09.02	20.06.09	18,889	19,297	7/**6**
BIEN	03.06.03	17.06.07	17,974	17,813	--
FPD	01.07.03	08.01.06	23,171	23,418	--
CASA	24.07.03	24.09.06	17,293	18,857	5/**3**
PSG	12.09.05	14.05.06	16,708	16,614	--
UCN	20.11.06	28.02.09	18,632	19,268	5/**5**
EG	23.04.07	27.05.07	18,216	18,253	4/**1**
VIVA	12.06.07	25.08.07	16,231	17,284	--
FCN	07.01.08	08.03.08	16,918	16,966	--
MIO	12.09.08	-	-	18,570	--

Fuente: Elaboración propia con datos del TSE.

[5] Ministro de Defensa y de Gobernación durante el gobierno de Portillo, Arévalo fue detenido y encarcelado a fines de junio bajo el cargo de haber participado en un millonario desvío de fondos en el MINDEF en la época que lo dirigió.

[6] La UCN, el Frente Republicano Guatemalteco (FRG) y el Partido de Avanzada Nacional (PAN), conformaron en marzo el denominado Frente Democrático Nacional, en torno a la figura de Alfonso Portillo. A pesar de estar sometido a un proceso judicial por su participación en varios delitos de peculado, corrupción y abuso de autoridad durante el período (2000-04) que desempeñó la presidencia del país, Portillo asegura estar preparado para volver al ruedo político y buscar una curul en el Congreso en las elecciones del 2011.

[7] Ley Electoral y de Partidos Políticos, Artículo 25.

la línea política general del partido. Diversas han sido las propuestas formuladas desde los centros de estudio e investigación para que estos procesos constituyan oportunidades y espacios democráticos de interacción en los partidos como instancias en las que prevalezcan como prácticas internas la representación e inclusión de minorías (étnicas, de género y etarias), participación, renovación de cuadros y democracia interna. Esto aún es un reto, ya que como se vio en las asambleas efectuadas este semestre, hubo un bajo porcentaje de renovación de liderazgos y poca inclusión de mujeres, jóvenes e indígenas.

También se puede apreciar que 12 partidos han registrado incrementos en el número de sus afiliados; y siete han experimentado alguna disminución. A los partidos existentes se suman seis comités para la constitución de partidos, y seis grupos promotores.

Cuadro No. 2
Guatemala: Comités para la constitución de partidos políticos al 30.06.09

Nombre del comité	Secretario general	Fecha de inscripción	Fecha de cancelación
Alternativa Nueva Nación (ANN)	Pablo Monsanto	10.04.08	09.04.10
Alianza por el Bien de Todos (ALIANZA)	René Nufio Cojulún	11.07.08	10.07.10
Victoria	Edgar Abraham Rivera Sagastume	21.11.08	20.11.08
Partido Demócrata (PD)	Abraham Otoniel Toledo Estrada	19.12.08	18.12.10
Movimiento Político WINAQ	Rigoberta Menchú Tum	13.03.09	12.03.11
Acción de Desarrollo Nacional (ADN)	Adela Camacho de Torrebiarte	21.05.09	20.05.11

Fuente: Elaboración propia con datos del TSE.

Cuadro No. 3
Guatemala: Grupos promotores para la constitución de partidos políticos, al 30.06.09

Nombre	Secretario general	Fecha de inscripción	Última fecha para escriturar
Partido Frente por la Integración Nacional (FIN)	Francisco Raúl Mazariegos Molina	16.01.09	15.04.09
Compromiso, Renovación y Orden (CREO)	Roberto González Díaz-Durán	20.01.09	19.04.09
Movimiento Integral Mi País (Mi País)	José Guillermo García Fuentes	27.01.09	26.4.09
Partido Demócrata Nacional (PDN)	Ángel Mario Salazar Mirón	28.01.09	27.04.09
Cooperación Nacional Ciudadana (CNC)	Mario Roberto Chu Catalán	27.02.09	26.05.09
Partido Social Constitucional y Participativo	José Luis Cabrera Dubón	12.03.09	11.06.09

Fuente: Elaboración propia con datos del TSE.

GUATEMALA: COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL 2009-11 DEL PARTIDO PATRIOTA (PP)
Electo el 07.06.09

	NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
1	Ingrid Roxana Baldetti Elías	Secretaria General	Diputada Reelecta en el CEN
2	Jorge Alejandro Sinibaldi	Secretario General Adjunto I	Diputado Reelecto en el CEN
3	Óscar Salvador Córdova Sierra	Secretario General Adjunto II	Diputado Reelecto en el CEN
4	Gladys Anabella de León Ruiz	Secretario General Adjunto III	Diputada Reelecta en el CEN
5	Gustavo Adolfo Martínez Luna	Secretario General Adjunto IV	Reelecto en el CEN
6	Carlos Valentín Gramajo Maldonado	Secretario de Actas y Acuerdos	Diputado Reelecto en el CEN
7	Edna Maribel Berganza Colindres de Cabrera	Vocal I	Reelecta en el CEN
8	Juan David Alfredo Alcázar Solís	Vocal II	Diputado Reelecto en el CEN
9	Paula Lorena Rodríguez Lima	Vocal III	Reelecta en el CEN
10	Mario Roberto Leal Castillo	Vocal IV	
11	Irma Elizabeth Quiroa Cuellar	Vocal V	Reelecta en el CEN
12	Hugo Enrique Peña Medina	Vocal VI	
13	Christian Michael Ros Acevedo	Vocal VII	Diputado Reelecto en el CEN
14	Francisco Fernando Beltranena Falla	Vocal VIII	
15	Carlos Rolando Solares Carranza	Vocal IX	Reelecto en el CEN
16	José Rodrigo Vielmann de León	Vocal X	Reelecto en el CEN
17	Víctor Manuel Mejía Oajaca	Vocal XI	Reelecto en el CEN
18	Amílcar Aleksander Castillo Roca	Vocal XII	
19	Humberto Estuardo de León Franco	Vocal XIII	Reelecto en el CEN
20	Efraín Asij Chile	Vocal XIV	Diputado Reelecto en el CEN
21	Oscar Eduardo Masaya González	Vocal XV	
22	Jorge Humberto Herrera Castillo	Vocal XVI	Reelecto en el CEN
23	Carlos Francisco Antonio Contreras Solórzano	Vocal XVII	
24	Manuel Edmundo Morales Flores	Vocal XVIII	Reelecto en el CEN
25	Elba Lorena Flores Alvarado	Vocal XIX	
26	Arkel Benítez Mendizábal	Vocal XX	
27	Clariza Lisbeth Castellanos Díaz	Suplente	
28	Byron Rafael Santizo Hernández	Suplente	Reelecto en el CEN
29	Luis Manuel Vásquez Vides	Suplente	
30	Germán Estuardo Velásquez Pérez	Suplente	

Otto Pérez Molina, ex secretario general del PP, y ex candidato presidencial de ese partido, fue nombrado "máximo líder del cambio nacional".

GUATEMALA: COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL 2009-11 DEL PARTIDO UNIONISTA (PU)
Electo el 20.06.09

	NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
1.	Álvaro Enrique Arzú Irigoyen	Secretario General	Alcalde metropolitano, uno de los fundadores del PU
2.	Héctor Adolfo Cifuentes Mendoza	Secretario General adjunto I	Secretario general de la municipalidad de Guatemala Reelecto en el CEN
3.	Óscar Alfredo Guzmán González	Secretario General adjunto II	Gerente general de Empagua Reelecto en el CEN
4.	Álvaro Hugo Rodas Martini	Secretario General adjunto III	Director de obras de la municipalidad de Guatemala Reelecto en el CEN
5.	Pablo Manuel Duarte Sáenz de Tejada	Secretario de Actas y Acuerdos	Diputado Reelecto en el CEN
6.	Job Ramiro García y García	Secretario de Finanzas	Reelecto en el CEN
7.	Ricardo De la Torre Gimeno	Miembro Titular	Reelecto en el CEN
8.	Ricardo Quiñónez Lemus	Miembro Titular	Reelecto en el CEN
9.	Giovanni Musella Thrum	Miembro Titular	Reelecto en el CEN
10	Marco Antonio Solares Pérez	Miembro Titular	Diputado Reelecto en el CEN
11.	Gustavo Ernesto Blanco Segura	Miembro Titular	Diputado Reelecto en el CEN
12.	José Domingo Sical Flores	Miembro Titular	Reelecto en el CEN
13.	Carlos Augusto Valle Torres	Miembro Titular	Reelecto en el CEN
14.	Augusto Romeo Ponce Barrientos	Miembro Titular	Reelecto en el CEN
15.	Francisco Roberto de Jesús Barnoya Asturias	Miembro Titular	Reelecto en el CEN
16.	Lázaro Vinicio Zamora Ruiz	Miembro Titular	Reelecto en el CEN
17.	Rodrigo Rodas Sánchez	Miembro Titular	Reelecto en el CEN
18.	Clara de Delgado	Miembro Titular	
19.	Danilo Tello Ramos	Miembro Titular	Reelecto en el CEN
20.	Alfonso Leonardo Álvarez	Miembro Titular	Reelecto en el CEN
21.	José Roberto del Socorro Villeda Arguedas	Miembro Titular	
22.	Estuardo Alfredo Monroy García	Miembro Suplente	Reelecto en el CEN
23.	María Elena Cruz Urrutia	Miembro Suplente	Reelecta en el CEN
24.	Juan Miguel Orellana Reyes	Miembro Suplente	Reelecto en el CEN
25.	Sergio Augusto Carías Teo	Miembro Suplente	Reelecto en el CEN
26.	Silvestre de Jesús Cabrera Mejía	Miembro Suplente	Reelecto en el CEN
27.	Eldifonso Paiz Bolvito	Miembro Suplente	Reelecto en el CEN
28.	Miguel Ángel Monterroso Donis	Miembro Suplente	Reelecto en el CEN
29.	Mario Luis Arango Custodio	Miembro Suplente	Reelecto en el CEN
30.	Luis Ernesto Poroj Xiroj	Miembro Suplente	
31.	Jorge Francisco Palacios Aldana	Miembro Suplente	Reelecto en el CEN
32.	Francisco Lavagnino	Miembro Suplente	
33.	José Rolando Eleiezer Peláez Fernández	Miembro Suplente	
34.	Ángel Adán Robles Ixcayau	Miembro Suplente	

EN EL 2009 ECONOMÍA PROBABLEMENTE CRECERÁ A UNA TASA CERCANA A CERO

- **Resultados de 41ª. Encuesta Empresarial de ASIES confirman tendencia decreciente de la inversión y el empleo**

Según los resultados de la 41ª. Encuesta Empresarial realizada durante el mes de mayo por el Departamento de Investigación y Consultoría Económica de ASIES, la crisis económica mundial continúa debilitando a la economía guatemalteca. Las respuestas de los empresarios y ejecutivos empresariales entrevistados indican que, al mes de abril, las variables de producción, ingresos y empleo seguían mostrando comportamientos hacia la baja, lo que constituye un riesgo latente que condiciona el desarrollo económico del país.

Todo indica que en el corto plazo la actividad económica se estará retrayendo y habrá mayores dificultades para acceder a un trabajo digno, pero entre las implicaciones a largo plazo se contempla un rezago en materia tecnológica por la falta de inversión y mayores porcentajes de pobreza, entre otros desafíos sociales.

A pesar que entre los entrevistados se constató una mejora de las expectativas de producción, sobre todo a causa de una posible recuperación de la economía estadounidense, tal mejoría parece difícil de cumplirse debido a la persistencia de la tendencia decreciente de las perspectivas tanto del empleo como de la inversión. Si estos dos indicadores se comportan como lo prevén los empresarios, difícilmente la economía guatemalteca mostrará signos de recuperación en el segundo semestre de 2009 y muy probablemente crecerá a una tasa cercana a cero en el presente año.

La gráfica siguiente muestra cómo la producción de las empresas está en una pronunciada fase de decrecimiento, nunca antes vista en las encuestas empresariales, desde que estas se iniciaron en 1997.

Saldos de opinión de la variable **Producción**
Serie histórica

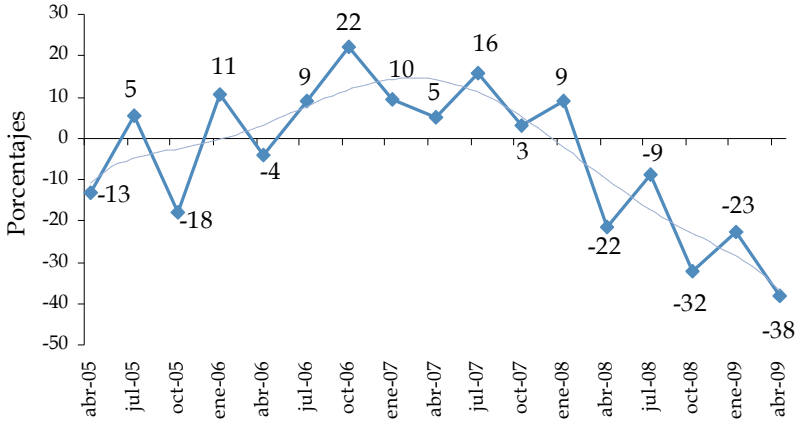

Fuente: ASIES.

Debido a que ese factor es ajeno a las acciones que las empresas puedan realizar, se evidencia la necesidad de políticas públicas que creen incentivos que les permita recuperar los niveles de producción, ingresos, empleo e inversión que habían experimentado en años precedentes. Sin embargo, la percepción de los empresarios es que el Gobierno ha hecho muy poco para alcanzar ese fin. Para la gran mayoría de empresas encuestadas (9 de cada 10), el Programa Nacional de Reactivación Económica (PNRE), promovido por el Ejecutivo como un paliativo ante la crisis, no ha tenido ningún efecto en la actividad económica.

Uno de los principales retos a los que se enfrenta el Gobierno es generar mecanismos de protección social que incentiven el consumo interno. Reformas en materia de seguridad generarían cambios en el bienestar de las personas en el largo plazo, y permitiría que las empresas aprovecharan para invertir en la mejora de la eficiencia en la dinámica de sus actividades productivas y consecuentemente en la competitividad del país, en lugar de tener que destinar el 11% de sus costos totales para resguardarse de la delincuencia.

Otro factor preocupante es que las empresas han tenido que prescindir, sólo en el mes de marzo de 2009, de 3,000 plazas de empleo formales principalmente en la región metropolitana. Los efectos de esa pérdida de plazas laborales se podrían reflejar en el aumento del sector informal y de los niveles de pobreza.

Dado que las presiones inflacionarias se han atenuado en los últimos meses, los precios finales de venta crecieron a un ritmo más lento; este comportamiento, aunque es alentador para los consumidores, implica que los márgenes de ganancia de las empresas se han contraído.

Otra de las señales indicativas de que la actividad económica ha decaído, es que la tendencia del nivel de competencia continúa hacia la baja; de acuerdo con la teoría, cuando la economía entra en una fase contractiva se reducen las iniciativas de emprendimiento y algunas compañías dejan de operar. Esto da como resultado una disminución tanto en el número de empresas como en la apreciación empresarial respecto del nivel de competencia.

En contraste, las expectativas de producción para los próximos seis meses mejoraron. Tal hecho se deriva de la reciente evolución de la economía estadounidense y de la estabilidad de precios antes mencionada. Sin embargo, es importante acotar que el proceso de recuperación de la economía guatemalteca podría iniciarse en el momento en que los empresarios comiencen a percibir mejoras concretas en el clima de negocios, lo que con algún optimismo podría darse a finales del segundo semestre de 2009.

Temas adicionales

Como es costumbre en estas encuestas, se aprovechó la oportunidad para indagar sobre algunos temas adicionales. En esta ocasión, los temas adicionales abordados fueron: 1) facilidades de acceso al crédito bancario con que actualmente cuentan las empresas; 2) la percepción empresarial sobre los efectos del Programa Nacional de Emergencia y Recuperación Económica (PNERE); 3) parecer de los empresarios en cuanto a las reformas propuestas en la iniciativa de ley de modernización fiscal; 4) el estado de inseguridad y sus efectos en las empresas.

En lo que respecta al acceso a facilidades crediticias, el 38% de las empresas consultadas indican que cuentan con algún crédito bancario, mayor en 10 puntos porcentuales al dato obtenido en el primer estudio de 2009 y por tanto, puede considerarse la posibilidad de que los recursos bancarios estén de nuevo fluyendo, aunque con lentitud, hacia las unidades productivas.

En materia fiscal se percibe un desacuerdo empresarial con la propuesta de modernización fiscal presentada por el Organismo Ejecutivo al Congreso de la República en agosto de 2008. La iniciativa no es aceptada por 7 de cada 10 empresarios consultados. Empero, el grupo de empresarios que está a favor de la implementación de dicha reforma considera que los recursos obtenidos deberían destinarse, principalmente, a proyectos de educación, seguridad y salud.

Al contexto de desaliento de la actividad económica derivado de la crisis mundial, se agregan las dificultades derivadas de la reducción de los ingresos fiscales que reducen el margen de maniobra presupuestaria del Gobierno, así como el incremento de la inseguridad ciudadana.

La realización de esta XLI Encuesta Empresarial implicó entrevistar a 734 empresas, en su mayoría micro y pequeñas empresas, entre el 12 y el 30 de mayo de 2009. En esta oportunidad la participación de cada tipo de empresa, agrupadas por tamaño, fue la siguiente: microempresa, 30%; pequeña, 39%; mediana, 15% y grande, 16%. El margen de error máximo del estudio es de ±6.8% y la confiabilidad del 95%. El informe completo de la encuesta se puede consultar en: www.asies.org.gt

COHESIÓN SOCIAL - COHERENCIA MORAL = 0

Carlos Escobar Armas *

Entre los problemas que afligen y desafían al Estado de Derecho, trazado en la Constitución, está el creciente deterioro de los lazos sociales. Poco creemos en el otro, desde el gobernante hasta el último ciudadano nos tenemos desconfianza. Quién más o quién menos tiene algo en contra. Esta situación es tanto más vivida cuando se advierte que carecemos de mecanismos y herramientas para garantizar un mínimo de confianza capaz de sostener el orden público.

Nuestros sistemas de vida son tan diversos que todos somos interpelados desde múltiples perspectivas: ya sea como ciudadano, trabajador, empresario, profesional, miembro de una familia, en fin, hasta de consumidor. Muchas perspectivas son a veces irreconciliables. Si seguimos la lógica de cualesquiera surgen a veces conflictos. Los vínculos sociales son fragmentarios cuando no débiles. "La Comisión Económica para América Latina define la situación de la región como la de un profundo déficit respecto de la cohesión social, caracterizado por la pérdida de la fortaleza de los vínculos sociales y los lazos de pertinencia, y la falta de una comunidad de principios cooperativos que permitan vislumbrar un futuro posible e inclusivo" (Kornell, C. Diálogo Político. 2, 2008).

Una vida democrática amigable y sana debe tener como objetivo el crecer mejor y no sólo crecer más. La cohesión social -tal como se difunde- en ningún caso resulta de la aplicación acrítica de una serie de medidas que no profundizan en las causas. Las metas o programas con una dimensión subjetiva destinada a tratar de valorar utilitariamente la percepción ciudadana de políticas públicas, a la vez que omiten las virtudes de la cohesión social, tienden a la formación viciosa del clientelismo, con desprecio de la interacción necesaria entre Democracia, Estado y Moral. Los programas destinados a formar y fortalecer la cohesión social, requieren ser controlados desde el Estado de Derecho y orientados en sus contenidos con coherencia moral.

La verdadera orientación debe comenzar con el respeto a la dignidad de la persona, condición válida para todos, gobernantes y gobernados. Esta dignidad requiere consenso de principios y valores fundamentales plasmados en nuestra norma prima: el bien común, la subsidiariedad y la solidaridad, principios que tienen un significado profundamente moral, porque son ordenadores de la vida social. Son valores la verdad, la libertad, la justicia y la fraternidad, generadores de la convivencia social que conduce a la cohesión social auténtica.

La democracia necesita ciudadanos dispuestos a tender y crear lazos unificadores en los principios y valores para desarrollar una fuerte cohesión social como propósito de vida dentro de la familia, la sociedad y el sistema democrático que sea forma y patrón de vida nacional. Los principios y valores antes señalados son fuerzas de cohesión social entre la política y la democracia que abaten descontentos y ponen en peligro la estabilidad y la confianza recíproca.

El Estado social como tal debe proveer una adecuada previsión y asistencia, no asistencialismo, para que todos los considerados actores vulnerables en razón de las propias circunstancias de vida personal, marginación y exclusión, tengamos el poder de vencer antinomias sociales con

responsabilidad y hagamos para nosotros y los otros lo que obligadamente debemos hacer por nuestros propios medios.

Miembro asociado de ASIES. Expresidente de la Junta Directiva, actualmente es asesor de la misma y consultor de su Departamento de Investigaciones Sociopolíticas

Fuente: Columna de opinión publicada en El Periódico. Guatemala, miércoles 27 de mayo, 2009

GOLPE DE TIMÓN

Gustavo Porras Castejón *

El presidente Colom debería aprovechar la coyuntura creada por el caso Rosenberg para dar un golpe de timón en la conducción del gobierno. Esto no requiere necesariamente de cambios de funcionarios, sino es fundamentalmente un cambio de actitud. Para que ese cambio sea sensible y favorable al país, él debería identificar las causas reales que han generado descontento en diferentes sectores de la población, o que le causan daño a Guatemala.

Es cierto que mucho del clima de confrontación se alimenta de prejuicios y ambiciones, pero también el gobierno hace lo suyo. Una cosa es lo que haga la oposición y otra lo que haga el gobierno, que debe representar la unidad nacional y colocarse por encima de los enfrentamientos sectarios.

El presidente Colom debería tener presente que la acción gubernamental no puede reducirse a los programas de Cohesión Social, ni tampoco se puede gobernar sólo para los pobres ni ganar elecciones únicamente sobre su base. La adecuada administración del Estado, traducida en obras y servicios, no puede ser sustituida por programas particulares, por exitosos que éstos sean.

Asimismo, el Presidente debería analizar con toda objetividad lo que implica que, además de un hoyo fiscal, exista una bajísima ejecución del gasto público, que se viene a sumar a los factores que contraen la economía. Los despidos son cada vez más frecuentes y numerosos y eso va para peor, sobre todo porque no se hace nada para revertirlo. Por el contrario, se acumulan factores agravantes, como la inestabilidad política.

Junto con el diagnóstico tiene que ir el remedio. El déficit en la administración estatal ya no es corregible con la celeridad que la situación demanda. Si un gobierno no cuenta con un equipo desde el principio, éste ya no se consigue después. El gobierno tendría que considerar seriamente el tema de las alianzas público privadas planteadas como debe ser: con un consenso social que las respalde. Obviamente, todo tiene sus peros; sin embargo en la política, por su naturaleza, lo bueno es lo menos malo.

Además de lo anterior, el gobierno tiene que renunciar a un discurso de confrontación que ni le va ni le viene a lo que realmente está haciendo. Los programas como Mi Familia Progresa no deben presentarse como de beneficio exclusivo de los pobres ni menos aún darles el tinte de excluyentes. Lejos de ello, habría que retomar una de las ideas de campaña del candidato mexicano Manuel López Obrador: “Para beneficio de todos, primero los pobres”.

Pero sobre todo, el Presidente debe mostrar tajantemente que abandona la nefasta práctica del “sí, pero no” que consiste, como es obvio, en decir que sí, pero no hacer nada o hacer lo contrario. Nada más desesperante y generador de conflictos que la incertidumbre. No saber a qué atenerse es la peor de las situaciones. Vale más un no que un sí de mentiritas.

Todo lo anterior, por supuesto, en el contexto que el caso Rosenberg —dentro de lo que cabe— avance satisfactoriamente. Que la investigación sea libre e independiente y arroje resultados esclarecedores. Que en materia de seguridad e impunidad se vislumbre un camino positivo, aunque no haya resultados espectaculares, por lo demás, imposibles. Que los jóvenes que en esta coyuntura se manifestaron en contra de la violencia y la impunidad persistan en involucrarse en las cuestiones nacionales. Sólo una generación de relevo puede tomar la estafeta de una Guatemala en un trance muy difícil.

* Miembro asociado de ASIES

Fuente: Columna de opinión publicada en el periódico Siglo Veintiuno. Guatemala, miércoles 3 de junio, 2009

ÉTICA Y POLÍTICA HOY

Karin Erbsen de Maldonado *

Guatemala no escapa de las tendencias posmodernas que se manifiestan a nivel ideológico en el mundo occidental. Tras el ocaso del socialismo soviético, la confrontación "derecha-izquierda" aparentemente perdió su razón de ser. Una especie de ablandamiento de las ideologías generó en partidos, movimientos y organizaciones sociales un profundo escepticismo respecto del valor de sus postulados ético-ideológicos. Tanto en las "izquierdas" como "derechas" aparece una pragmatización de sus propuestas. Además, la cuestión ética deja de ser un problema para la acción política. Lo que importa es "cómo nos ponemos de acuerdo y no en qué nos ponemos de acuerdo". Esto genera indefinición, descrédito y pérdida de identidad en los partidos, y crisis de participación y compromiso en la ciudadanía, en relación a lo político y a la democracia.

En este contexto surge con renovada fuerza la pregunta sobre el qué y para qué de la política y el lugar que la ética debe ocupar en la misma. Aunque la cuestión es antigua, reaparece en el Renacimiento en forma de dos concepciones contrapuestas. Según Maquiavelo, la política se reduce a una técnica del poder en la que no cabe la ética, pues procura lograr y mantener el poder, sin importar los medios. Tomás Moro, en cambio, postula la política como la profecía de un mundo ideal, al que sin embargo la humanidad aspira. La política se convierte en un postulado ético.

La ética entra a la política cuando se interroga sobre la finalidad del poder, más allá de su existencia. Según sea la respuesta, es posible distinguir varios tipos de ética entre el maquiavelismo y la utopía. Trasponiendo a la política real la distinción que Max Weber establece entre la ética de la convicción y la de la responsabilidad, el socialcristiano Arias Calderón amplía la tipología a tres éticas (Panorama Centroamericano, nro. 20, 1990).

La ética política de la convicción o de la profecía formula ciertos principios y exige que se cumplan, aunque se hunda el mundo. Es absoluto, reconoce una única verdad. No obstante, los "profetas" son importantes en la política, pues hacen reflexionar, aunque no hay que entregarles el poder.

La ética política de la oportunidad postula a la política como "el arte de lo posible". No se actúa por convicción, sino según las oportunidades que el mundo ofrece. Llevada al extremo, llega al oportunismo en beneficio propio. Los oportunistas también son importantes en la política. Obligan a que los demás encaren las realidades que limitan los deseos y oportunidades de cambio, y a reconocer las debilidades humanas. Sin embargo, a los oportunistas tampoco se debería entregar el poder.

La ética política de la responsabilidad define a la política como "el arte de hacer posible lo necesario", según el demócrata cristiano Arístides Calvani. Mientras el profeta señala una necesidad, pero no se preocupa de hacerla posible, y el oportunista se contenta con las posibilidades existentes, el político responsable busca la vía y los medios para hacer posible el cambio que satisfaga las necesidades de su sociedad para lograr el bien común.

Es este tipo de ética política la que hoy reclama la ciudadanía, decepcionada por políticos que se presentan como “profetas” en la campaña, pero se convierten en “oportunistas” al ejercer el poder, vaciando a la democracia de su contenido ético-ideológico.

* Miembro asociado de ASIES. Ex vicepresidenta de la Junta Directiva y Coordinadora del Departamento de Investigaciones Sociopolíticas de la Asociación.

Fuente: Columna de opinión publicada en El Periódico. Guatemala, miércoles 3 de junio, 2009

"LOS INTERESES DE CENTROAMÉRICA DEBEN GARANTIZARSE EN LA NEGOCIACIÓN DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN CON LA UNIÓN EUROPEA" *

Declaración de la Reunión Extraordinaria de los jefes de Estado y de gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
Managua, Nicaragua, 20 de mayo del 2009

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) o sus representantes, reunidos en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, para continuar aunando esfuerzos en la búsqueda de soluciones a los grandes desafíos que enfrenta nuestra región, y el Mundo.

CONSIDERANDO

Que es fundamental fortalecer la integración regional y la sólida unidad entre nuestros pueblos y Estados, buscando construir una región próspera, segura y justa.

ACORDAMOS

1. Dar por recibido el informe sobre la situación actual de las Negociaciones del Acuerdo de Asociación de Centroamérica con la Unión Europea presentado por la vocería de la República de Honduras, e instruir a los equipos negociadores a concluir las negociaciones a la brevedad posible bajo los parámetros y calendario previstos, reflejando los intereses de Centroamérica.

2. Instruir a una Comisión de Alto Nivel iniciar la negociación de lo que debe ser el instrumento financiero del Acuerdo de Asociación de Centroamérica con la Unión Europea, tomando en cuenta el planteamiento del Fondo Común de Crédito Económico Financiero Centroamérica - Unión Europea (conocido como Fondo E-CA), como base para dicha negociación.

3. Esta Comisión de Alto Nivel está integrada por los representantes del Consejo de Ministros de Hacienda y Finanzas de Centroamérica y del Consejo Monetario Centroamericano, con el apoyo de los organismos de la Integración Centroamericana, para llevar a cabo una negociación sobre este mecanismo financiero con la Unión Europea, la que deberá concluirse antes de la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación.

4. Reconocer el esfuerzo y oportuna respuesta del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA), para evitar la propagación de la epidemia de la Influenza en cada uno de nuestros países e instruirles que mantenga una alerta permanente hasta que desaparezca la amenaza de tal epidemia, exhortando a todo el pueblo centroamericano para que adopten las medidas preventivas de higiene y seguridad instruidas por las autoridades sanitarias de cada país.

* El titular es del editor del Análisis Mensual de ASIES

5. Asimismo, nos solidarizamos con los países hermanos de Centroamérica y de otras latitudes que se han visto afectados por tal epidemia, haciendo patente nuestro pesar por sus víctimas mortales.

6. Acoger con beneplácito la Resolución 63/277 aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en la que acuerda organizar una "Conferencia de las Naciones Unidas al más alto nivel sobre "la Crisis Financiera y Económica Mundial y sus efectos en el Desarrollo" y presentar en la medida de lo posible, una posición conjunta de los países del SICA.

7. Alentar los esfuerzos de fortalecimiento de la institucionalidad del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas para actuar de forma coordinada en el ámbito de la Integración Centroamericana en el marco de lo establecido en los Artos. 8 y 19 del Protocolo de Tegucigalpa y 41 del Protocolo de Guatemala.

8. Expresar nuestra satisfacción por la celebración de la Primera Reunión Técnica sobre Cambio Climático entre los Países del SICA y la CARICOM, celebrada en León, Nicaragua, los días 12 y 13 de mayo del 2009, como un espacio donde se avanzó en el proceso de buscar intereses y posiciones comunes hacia la próxima Conferencia de las Partes de la Convención de Cambio Climático a celebrarse en Copenhague, Dinamarca, en diciembre próximo.

9. Reiterar la importancia que para los países del SICA representa la protección del migrante fuera de la región, particularmente al respeto de sus derechos, por lo que se hace necesario el establecimiento y armonización de políticas integradas regionales para su tratamiento, que incluya el respeto de los derechos humanos, los derechos laborales y de sus familias.

10. Plantear una posición común ante el XXXIX Asamblea General de la Organización de Estados Americanos a realizarse en San Pedro Sula, Honduras, del 1 al 3 de junio, en el sentido de:

    - Que esta Asamblea General de la OEA, dé continuidad al diálogo político entre sus Miembros, iniciado el pasado abril en Trinidad y Tobago, incorporando los temas que los Presidentes y Primeros Ministros consideraron prioritarios en el Hemisferio, entre ellos, la crisis económica, las iniciativas energéticas, el medio ambiente y el cambio climático.

    - Y procurar tener una posición común en lo referente al tema de Cuba, en lo relativo al bloqueo y al eventual retiro de la suspensión, para participar en el Sistema Interamericano.

11. Reconocer al Presidente de la República de El Salvador, Elías Antonio Saca, por su permanente compromiso y dedicación al proceso de la integración centroamericana, durante su gestión gubernamental.

12. Felicitar al Pueblo y Gobierno de Panamá por el reciente ejercicio electoral, y las muestras de alto espíritu cívico y democrático, en el cual resultó electo el Señor Ricardo Martinelli, a quien expresamos nuestro sincero apoyo en el cumplimiento de los objetivos de su mandato en beneficio de todos los y las panameñas.

13. Agradecer al pueblo y al Gobierno de la hermana República de Nicaragua su hospitalidad y la excelente organización de esta Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, Centroamérica, a los 20 días del mes de mayo del 2009.

Álvaro Colom Caballeros
Presidente de la República de Guatemala

Daniel Ortega Saavedra
Presidente de la República de Nicaragua

Elías Antonio Saca González
Presidente de la República de El Salvador

Martín Torrijos Espino
Presidente de la República de Panamá

José Manuel Zelaya Rosales
Presidente de la República de Honduras

Bruno Stagno Ugarte
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica

Clara Quiñónez de Longo
Subsecretaria de Estado de Relaciones Exteriores
Representante de la República Dominicana

Emb. Alfredo Martínez
Representante del Gobierno de Belice

"HE VENIDO PARA QUE TENGAN VIDA Y LA TENGAN EN ABUNDANCIA" (Jn 10,10)

Comunicado de la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica de Guatemala ante las circunstancias actuales del país

Guatemala, 4 de junio de 2009

Los Obispos de Guatemala, ante las circunstancias actuales del país y en ejercicio de nuestra misión pastoral que implica el anuncio y la denuncia profética desde nuestra fe cristiana, manifestamos:

1. Nos preocupa, como a todos los ciudadanos guatemaltecos, la actual situación del país, marcada por un clima de **tensión, confrontación y polarización**, consecuencia de las seculares desigualdades sociales, culturales, étnicas y económicas, de la falta de ética y de la prevalencia del interés individual y egoísta de muchos.

2. Nos alarma y nos duele también el aumento de **atentados y muertes violentas**, clara manifestación de que se ha perdido el sentido sagrado de la vida. Este valor primordial queda subordinado e instrumentalizado para conseguir propósitos a veces inconfesables y hasta criminales.

3. Nos indigna la situación de **impunidad**, con que se trata de cubrir las continuas acciones criminales de todo tipo, que refleja la ya muchas veces mencionada debilidad del sistema de justicia en nuestro país. Demandamos que el Ministerio Público y el Organismo Judicial respondan ante los retos actuales y que la CICIG cumpla con su cometido de manera eficiente y con la necesaria colaboración de los ciudadanos.

4. Como todos los ciudadanos exigimos, que las organizaciones y órganos competentes del estado guatemalteco hagan un particular esfuerzo para lograr **investigaciones imparciales y transparentes** que aclaren todos los crímenes y lleven a debido proceso a los responsables de los mismos. Como hemos dicho siempre, queremos que se conozca la verdad. Asimismo subrayamos que la atención a las necesidades básicas de la población (salud, vivienda, trabajo, educación y atención a la problemática agraria y ambiental) sigue siendo el imperativo para atacar de raíz los males que aquejan al país. Como dijo Su Santidad el Papa Juan Pablo II en su primera visita a Guatemala: **"Para evitar cualquier extremismo y consolidar una auténtica paz, nada mejor que devolver su dignidad a quienes sufren la injusticia, el desprecio y la miseria"** (Juan Pablo II, homilía Guatemala 7 de Marzo 1983)**.** Por eso los que creemos en Cristo y ponemos en El nuestra esperanza no podemos permanecer indiferentes y temerosos ante los acontecimientos que angustian a la nación, sino debemos manifestar nuestra decisión de enderezar el rumbo de nuestra historia con fe, valentía, unidad y fraternidad. No ponemos nuestra esperanza en la violencia de las armas sino en la fortaleza que nos viene de Dios y nos anima al exacto cumplimiento de nuestros deberes, a la solidaridad y al amor fraternal.

5. Pedimos a la ciudadanía que afronte la situación del momento actual con cordura, sentido del bien común y no violencia.

6. La **oración** fervorosa y continua por nuestra patria es parte importante con la que los creyentes podemos contribuir al futuro y al bienestar de nuestro país. El esfuerzo humano debe ser sostenido por la gracia divina, a la que nos dispone la oración sincera y confiada. La fuerza del Espíritu Santo que el Señor ha dado a su Iglesia, es el fundamento de nuestra esperanza. Y en nuestro esfuerzo por reconstruir a Guatemala, contamos con la protección maternal de María.

✠ Pablo Vizcaíno Prado
Obispo de Suchitepéquez-Retalhuleu
Presidente de la
Conferencia Episcopal de Guatemala

✠ Gonzalo de Villa y Vásquez, S. J.
Obispo de Sololá-Chimaltenango
Secretario General de la
Conferencia Episcopal de Guatemala

"ACOMPAÑAMOS EL LEGÍTIMO CLAMOR POR JUSTICIA Y EL FIN DE LA IMPUNIDAD EN EL PAÍS" *

Guatemala, 4 de junio de 2009

El Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), con relación a las investigaciones de los asesinatos de los Señores Musa y Rosenberg, casos en los que han transcurrido ya 51 y 25 días respectivamente

MANIFIESTA:

1. Que el Ministerio Público tiene la responsabilidad de llevar a cabo prontamente el proceso de investigación para esclarecer estos casos. En este sentido, el Ministerio Público debe dar muestras de efectividad e independencia a través de:

   a. Tomar declaración a las personas que están señaladas,
   b. Demandar las medidas necesarias para evitar la fuga de posibles implicados o el desvanecimiento de la prueba, y
   c. Presentar las denuncias a donde corresponda sin más demora.

2. Que utilizaremos todos los medios legales que sean necesarios para lograr que las autoridades encargadas de la investigación identifiquen claramente a los responsables y lleguen al fondo de estos condenables hechos. Toda autoridad que no actúe dentro del ámbito de sus funciones, sean éstas de investigación penal, fiscalización financiera o de control, genera responsabilidades para la institución y para las personas que las dirigen.

3. Que por los múltiples casos de violencia que ha sufrido la población, entre los cuales se registran nuevos asesinatos de pilotos de autobuses y de otras personas como el caficultor Francisco de la Vega, los guatemaltecos tenemos el derecho y la autoridad moral para demandar información y para exigir el esclarecimiento de los hechos denunciados.

Por todo lo anterior, el sector empresarial no dejará un solo momento de acompañar el legítimo clamor por justicia y el fin de la impunidad en el país.

***** El titular es del editor del Análisis Mensual de ASIES

MENSAJE DEL FORO GUATEMALA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Guatemala, 09 de junio de 2009

Pronto estará formalmente en marcha el proceso de elección de magistrados a la Corte Suprema de Justicia, Corte de Apelaciones y otros tribunales de igual categoría, para el período 2009-2014. Por ese motivo, las organizaciones de FORO GUATEMALA dirigen un mensaje a la comunidad universitaria del país, en atención a la responsabilidad que implica su participación en este trascendental proceso, a través de sus rectores y decanos de las facultades de Derecho.

Respetuosamente nos interesa enfatizar en lo siguiente:

- El papel que juegan los rectores y los decanos en las comisiones de postulación de candidatos a magistrados no debe ser considerado una atribución personal de quienes por el momento ejercen esas funciones en las diferentes universidades.

- La participación de rectores y decanos en este proceso es inherente al cargo, y por lo tanto se trata de una responsabilidad institucional; es un compromiso que concierne a toda la comunidad universitaria. Es necesario que sus directivos, catedráticos, estudiantes y egresados, se sientan corresponsables y actúen en consecuencia para garantizar una actuación digna, objetiva y transparente.

En congruencia con lo anterior, planteamos a la comunidad universitaria del país lo siguiente:

- Que los rectores se involucren formal y decididamente en el proceso de elección de magistrados, y designen a sus colegas para presidir las comisiones de postulación, considerando la idoneidad y la ética de cada uno de ellos, y se les demande un comportamiento transparente, objetivo, íntegro e independiente.

- Que los dos rectores designados no tengan vínculos o aspiraciones político partidarias, o pretensiones de ejercer control sobre el sistema de justicia, a efecto de impedir que condicionen la selección de candidatos a magistrados. Como este proceso no es un asunto que compete en exclusiva a los juristas, invitamos a los rectores a no invalidarse por el hecho de tener otra profesión; tampoco deben inhibirse quienes dirigen universidades que no ofrecen la carrera de Ciencias Jurídicas.

- Que los decanos observen una actuación ética, sin dejarse sorprender por quienes planean capturar al sistema de justicia para seguir reproduciendo impunidad; y que repudien toda negociación espuria con la cual se pretenda arreglar la elección de magistrados. Los decanos de las facultades de Derecho también deben actuar en el seno de las comisiones de postulación como representantes de una comunidad universitaria y no como agentes u operadores de grupos de interés. Les exhortamos a denunciar cualquier actitud que en el marco del trabajo de las comisiones de postulación, ponga en riesgo su transparencia o el buen actuar de la misma, para lo cual nuestras instituciones ofrecen todo el apoyo posible.

- Que los estudiantes universitarios en general, y no solamente los de las facultades de Derecho, demanden de sus autoridades una participación intachable en el proceso de selección de candidatos a magistrados. En ese sentido, invitamos a los estudiantes y a sus asociaciones a involucrarse en este proceso, como entes sociales con derecho a fiscalizar la actuación de sus autoridades y las decisiones que toman en su nombre. De igual manera deben actuar los catedráticos, los egresados y el personal técnico y administrativo de las diferentes universidades del país.

Insistimos en que la comunidad universitaria de todo el país –sin excepciones- debe asumir plenamente los preceptos constitucionales que otorgan la inconmensurable tarea de participar en la elección de autoridades judiciales. Se espera de quienes integran el mundo académico, a nivel nacional, demuestren un comportamiento digno y una respuesta eficiente ante las proporciones de la crisis que vive el país en materia de justicia, seguridad, moral, ética y excelencia profesional.

Finalmente, invitamos a la opinión pública a mantenerse al tanto del proceso de elección de magistrados, y le instamos a buscar formas de participación ciudadana por medio de las cuales pueda ejercer sin restricciones su derecho de petición y de libre de emisión del pensamiento.

Alianza Evangélica de Guatemala	**Conferencia Episcopal de Guatemala**	**Comunidad Judía Guatemalteca**
CACIF	**URL**	**USAC**
ASOREMA-UICN	**Foro Maya**	**FADS**
ASIES	**Fundación Myrna Mack**	**GAM**
ICCPG	**Madres Angustiadas**	**Convergencia Cívico Política de Mujeres**
UGT	**CGTG**	**CONFECOOP**

CICIG LLAMA A NO GENERAR DESINFORMACIÓN

Guatemala, 10 de junio de 2009

La Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, CICIG, teniendo en cuenta la seria situación de casos que actualmente se investiga y que son de conocimiento público, hace un llamado a la sociedad en general, y especialmente a los medios de comunicación para no generar desinformación ni confusión al reflejar declaraciones de supuestos testigos.

La CICIG hace este llamado para que con un profundo respeto a la libertad de prensa y libertad de opinión, se evalúe cierta información que sin ser confirmada se está presentando como verdadera.

El pasado viernes 5 de junio, cuando se hacía una diligencia investigativa, en la cual un supuesto testigo entregaría pruebas, los investigadores fueron sorprendidos en su buena fe por la presencia de los medios de comunicación, los cuales debieron ser convocados por alguien con intereses claros de convertir esta actividad técnica en un show mediático. Los medios a su vez fueron manipulados, y publicaron indebidamente información que debería haber quedado en la reserva, tal como se ha ordenado judicialmente.

Esto no es un reproche a los medios, sino para quienes quieren instrumentalizar la tarea de la Comisión.

Es por esto que hacemos un llamado a la seriedad, al profesionalismo, y sobre todo, a la necesaria reserva de la investigación, imprescindible para el éxito de la misma. Los medios de comunicación, a su vez, deben ser conscientes de que no pueden permitir ser manipulados por intereses partidistas, o intereses sesgados, que no reflejan el interés general de la sociedad guatemalteca.

Es necesario recordar que los procesos judiciales no tienen un orden definido ni un tiempo específico en el que se arroje un resultado, pero la sociedad de Guatemala puede estar segura de que el trabajo se está haciendo a conciencia, en beneficio de la justicia de Guatemala. Para esto contamos con un grupo de expertos de 23 países trabajando hombro a hombro con un grupo de expertos guatemaltecos, para garantizar el mejor trabajo, con toda la imparcialidad requerida.

Muchas de las aseveraciones en este candente momento son suposiciones precipitadas y que en nada ayudan a la concordia ni al buen curso de las investigaciones.

Hacemos un llamado a la paciencia y a que las personas de bien se unan en torno a la verdad.

La CICIG apoya al Ministerio Público, y nuestra labor investigativa llegará hasta las últimas consecuencias. Nuestro compromiso es con la justicia.

GUATEMALA VIVE UNA CULTURA DE MUERTE Y DESESPERANZA

Comunicado del Consejo Ecuménico Cristiano de Guatemala
Guatemala, 10 de junio de 2009

Las iglesias que confluimos en el CONSEJO ECUMÉNICO CRISTIANO DE GUATEMALA, preocupadas porque las expresiones de violencia e impunidad siguen manifestándose cada día, expresamos que:

1. La sociedad guatemalteca se encuentra en una situación de polarización y confusión, expresada en la pérdida de confianza en las autoridades e instituciones de gobierno, en el detrimento de los valores éticos y morales, y más preocupante aún, la cada vez más evidente insensibilidad e indiferencia ante el dolor y luto ajeno.

   Esta situación derivada de las condiciones de pobreza, del alto costo de la vida y de las complejidades de la violencia en sus diversas expresiones, desde la violencia política, la delincuencia común, el crimen organizado, el sicariato, el narcotráfico y el fenómeno de las maras, colocan un peso cada día más asfixiante a la sociedad, llevando al borde de la crisis a las familias guatemaltecas.

2. En este sentido, creemos que el Acuerdo Nacional de Seguridad, es un buen inicio para que los problemas en materia de seguridad se resuelvan, en tanto se tomen en cuenta las recomendaciones de la Instancia de Verificación a las hojas de ruta para el cumplimiento de los 101 compromisos contenidos en dicho acuerdo. Esto sopesará la voluntad política de los sectores involucrados, para romper con los altos índices de inseguridad ciudadana.

3. El asesinato del abogado Rosenberg, unas semanas después de haberse suscrito el Acuerdo Nacional de Seguridad y las graves acusaciones derivadas de su muerte, se convierten en uno de los graves indicadores de la necesidad de que este Pacto se haga efectivo y no quede en el puro acto protocolario.

   A un mes de haberse dado el hecho, urgimos de las autoridades encargadas de garantizar su investigación exhaustiva e independiente, resultados concretos que lleven al esclarecimiento del caso en un tiempo perentorio, pues no se puede esperar indefinidamente un informe, la población no puede vivir en la zozobra. En este proceso reiteramos nuestro apoyo a la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).

4. Nos sumamos a la preocupación de sectores de la sociedad civil ante los cambios recientes realizados en la cúpula de la Policía Nacional Civil (PNC) pues rompe con procesos iniciados en esta entidad responsable de la seguridad ciudadana y muchas veces acusada por situaciones contrarias a su función.

5. Es urgente que las autoridades de gobierno y los diferentes sectores del país atiendan las causas económicas, políticas y sociales de la crisis que hace que persista la violencia, la inseguridad ciudadana, la corrupción y la impunidad, para devolver al pueblo la confianza, la

tranquilidad, la justicia y la dignidad de las personas que habitan en nuestra patria, pero sobre todo para evitar más asesinatos y muertes violentas.

El futuro de Guatemala está en nuestras manos, su rumbo es responsabilidad de todas y todos.

"¡Felices los que respetan el derecho y practican la justicia en todo tiempo!" Salmo 106,3

Comisión de Ecumenismo de la Conferencia Episcopal de Guatemala -CEG-

Conferencia de Religiosos de Guatemala -CONFREGUA-

Iglesia Episcopal de Guatemala

Iglesia Luterana Guatemalteca -ILUGUA-

Iglesia Evangélica San Juan Apóstol

KINA'OJ RI NABÉY TAQ AMAQ'
POSICIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES DE PUEBLOS INDÍGENAS
ANTE LA SITUACIÓN NACIONAL

Guatemala, 14 de junio de 2009

Los indígenas de Iximulew vivimos una era de desencanto y somos testigos del desmoronamiento de los paradigmas de la igualdad que ofrecía la poca inspirada pero profundamente racista democracia liberal que nos fue impuesta luego de tres siglos de colonización, del fracaso del Estado segregador y del descalabro de los modelos asimilacionista, integracionista, desarrollista y multicultural que se impulsaron en el siglo pasado para doblegarnos como pueblos.

A pesar del impulso de estos procesos estatales logramos mantenernos y sostener nuestras demandas aunque ha implicado recorrer una larga y sangrienta historia de injusticias. Reconocemos que nuestra fortaleza y continuidad colectiva se ha basado en no haber tirado a la basura los principios ancestrales de nuestras abuelas, de los ancianos y de los principales de nuestras comunidades.

Hoy vemos que la famosa transición de la dictadura a la democracia no fue exitosa, como lo vendían las élites, sino excluyente para los indígenas porque como pueblos no disfrutamos de la libertad, justicia e igualdad política y económica. Por el contrario, la economía de mercado capitalista ha representado un peligro para las formas propias de organización social, minando la solidaridad, perdiendo nuestros territorios, negándonos procesos de autonomía y haciendo cada vez más lejano el alcance de la justicia social. Por eso, planteamos que el rol político del Estado ha sido ineficaz frente a las múltiples urgencias de los Pueblos Indígenas, a pesar de nuestra activa participación en la producción económica nacional.

Por lo que pedimos a nuestros hermanos, especialmente a los más pobres, mantener los principios y la fortaleza en momentos de decadencia y no permitir ser usados, presionados o condicionados por míseras prebendas que denigran nuestra dignidad. Nosotros somos sujetos de derechos históricos y colectivos en materia política, económica, social y cultural.

Por lo tanto, ante el fracaso del modelo de Estado que nos mantiene sumidos en una ola de violencia, pobreza e ingobemabilidad y a un paso de caer en una convulsión social,

Manifestamos:

- Nuestra profunda preocupación por el asesinato cotidiano e imparable de niñas, mujeres, adolescentes, pilotos de buses, estudiantes, obreros, campesinos, empresarios, dirigentes comunitarios y espirituales en todo el país.
- Recordamos que la situación que mantiene a los Pueblos Indígenas, que son la mayoría de la población, en condición de servidumbre radica en el Estado fallido y ajeno que las élites se empeñan en reproducir y mantener. Por eso, no es casualidad que el Acuerdo sobre Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, no se asuman como compromisos de Estado. Además, denunciamos que ha existido un retraso intencionado en el Congreso de la República para no aprobar leyes específicas que reconocen y promueven nuestros derechos como la Ley de Lugares Sagrados, Ley de Consulta a Pueblos Indígenas, Ley de Generalización de Educación Bilingüe, Ley de Jurisdicción Indígena y las reformas a la Ley de Consejos de Desarrollo, por mencionar algunas que fueron elaboradas e impulsadas por comunidades y organizaciones indígenas.

- A pesar del reconocimiento discursivo del racismo poco ha hecho el Estado para enfrentar las raíces de esta opresión. Por lo que el sector privado y los partidos políticos han seguido beneficiándose de los privilegios que reproduce la desigual jerarquía racial que prevalece en el país.

Por lo anterior exigimos:

- Que el Estado investigue los asesinatos a partir de 1954, por todos y cada uno de estos crímenes demandamos que se realice una profunda investigación y castigo a los responsables intelectuales y materiales.
- Que el Estado de Guatemala reconozca que cometió genocidio en contra del Pueblo Maya de 1978 a 1984 y que juzgue a los responsables intelectuales y materiales.
- Que la coyuntura actual no se utilice como pretexto, del Estado y del sector privado, para frenar la necesaria y urgente reforma fiscal.
- Que el gobierno y los partidos políticos no exploten la pobreza de la mayoría de la población indígena para transportarla a la capital y coaccionarla a participar en manifestaciones.
- Que se impulse la construcción de un modelo de desarrollo económico justo que respete los territorios indígenas, los derechos sobre los recursos, la identidad y los valores que los Pueblos Indígenas mantienen hacia la Madre Naturaleza.
- Que se inicie una reforma estructural del Estado de oligárquico y corporativo a uno verdaderamente democrático y de bien común. De practicante del racismo legal, institucional y estructural a uno que sea promotor del derecho a la diferencia. Y de centralizado y unitario a un Estado de autonomías.

A estas alturas es erróneo asumir que por definición los Pueblos Indígenas estamos en contra del Estado, pero sí estamos en contra de continuar al margen de los procesos políticos y administrativos que busquen la redefinición de los tres poderes del Estado. Por lo que no legitimamos, ni aceptamos la subordinación. Tampoco apoyamos una sociedad que institucionalice una visión única de vida, que promueva el egoísmo, el consumismo desmedido y que fomente la corrupción.

No queremos una sociedad sin normas en donde no se respeta la vida individual y colectiva de cualquiera de los pueblos, pero sólo reconociendo hasta dónde ha caído la clase política y el grado de fracaso del Estado guatemalteco es que podremos visualizar como actores conscientes propuestas, porque lo que está en juego, no es sencillamente la defensa de la institucionalidad, sino qué tipo de sociedad podemos construir con lo que ha quedado, para poder iniciar el cierre de esta era de ambición, desilusión y exclusión de la democracia elitista.

Asociación de Pueblos Indígenas de Huehuetenango contra la Minería.
Conferencia Nacional de Ministros de la Espiritualidad Maya Oxlajuj Ajpop.
Consejo Nacional de Artistas Indígenas.
Consejo Nacional de Educación Maya, CNEM.
Consejo Observancia de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, Sotz'il.
Consejo Trece B'aqtun.
Rajpop ri Maya' Amaq' Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala, COMG.
Coordinadora Campesina Marquense Madre Tierra, Nan Tx' Otx', ACOMNAT.
Asociación Mujer Tejedora del Desarrollo, AMUTED.
Fundación Rigoberta Menchú Tum.
Alcaldía Indígena de los Cuarenta y Ocho Cantones de Chwimiq'ina', Totonicapán.
Colectivo Tz'onoj Tzij.
Iniciativa E'

J'ob Ix, Chi Iximulew,
Con el Apoyo del Mecanismo de los Pueblos Indígenas Oxlajuj Tz'ikin